

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Las informaciones, noticias, artículos y todo el material que se envíe a la Redacción, se dirigirá a (Nota)

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: PLAZA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUMERO 141

Corresponsal: Apartado admo. 11.

SEGOVIA, MES... 1,25 pesetas. FUERA, trimestre... 3,75

Redacción: ADELANTADO

BAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 15



PRIMER ANIVERSARIO EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don José Ramírez y Díaz

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS, DIPUTADO PROVINCIAL, PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA DE ESTA CIUDAD Y EX ALCALDE DE LA MISMA

Falleció el día 24 de Enero de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la asistencia al Oficio Mayor de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Martín, mañana sábado, a las nueve, y las misas de ocho y media a diez en la misma iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.



CUARTO ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Germán Alvarez Manso

Canónigo doctoral que fué de la S. I. C. de Segovia

Falleció santamente el 24 de Enero de 1916

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 25 a las siete, siete y media, ocho y media y nueve, y todas las que se digan el día 26 por los RR. PP. Franciscanos, en su iglesia, calle del Sol, se aplicarán por el alma del difunto.

Se suplica a los amigos la asistencia y una fervorosa oración.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL SANTO DEL REY

Hoy celebra la fiesta de sus días S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Es esta una fiesta muy grata para todos los buenos españoles que por espíritu de justicia y por sentimiento de un recto patriotismo, han de ver en la figura augusta del Monarca la encarnación más genuina del alma nacional.

El Rey Don Alfonso es el primer ciudadano español, no sólo por el privilegio de su regia estirpe, sino por su fervoroso amor a España, del que viene dadas tantas y tan elocuentes pruebas; por su rectitud de carácter, bien probada, y por su noble afán de cooperar eficazmente al engrandecimiento y la prosperidad de la Nación.

Nuestro Monarca, durante la guerra europea, supo colocarse en la situación más airoso, aprovechando hábilmente el estado de neutralidad en que se había colocado España, poniendo a contribución todos sus entusiasmos para realizar una campaña altamente humanitaria que mereció la gratitud y el aplauso de los pueblos beligerantes.

Al registrar, pues, la fecha de hoy, tan fausta en los anales de España, EL ADELANTADO DE SEGOVIA, creyendo interpretar los sentimientos generales de la provincia, se honra mucho elevando hasta las gradas del trono, con la más respetuosa y cordial felicitación, el testimonio de su lealtad inquebrantable al Monarca augusto, que es prenda segura de paz y bienestar para la Nación.

LA FUTURA COSECHA

Las siembras de otoño

Los datos recibidos por el Comité informativo de Producciones agrícolas, de las Secciones agrónomicas provinciales, acusan en 20 de Diciembre último una superficie probable sembrada de trigo de 3.834.662 hectáreas, calculando quedan todavía por sembrar 147.620, o sea que en total ocupará aproximadamente dicho cereal hectáreas 3.982.282. En el año agrícola 1918-1919 la extensión registrada por dicho concepto se elevó a la cifra de 4.199.867 hectáreas.

En cuanto al aspecto general de las sementeras de otoño para los distintos cereales, salvo muy contadas provincias, —las Vascongadas entre otras— donde el exceso de lluvias y fríos han perjudicado un tanto el nacimiento de las plantas, los informes de todas las restantes son muy satisfactorios, coincidiendo la mayoría en que las sementeras presentan mejorable aspecto. Sin embargo, como es sabido y se ha puesto bien de manifiesto en las dos sementeras anteriores a ésta, de condiciones diametralmente opuestas, es principalmente la primavera la que influye, de un modo decisivo, en la recolección.

Noticias militares

SANIDAD

Estino.—Se destina al comandante médico don Francisco López Elizagaray como vocal médico de la Comisión mixta de Segovia.

OFICINAS

Licencia.—Concédese dos meses de licencia por enfermo al oficial don Gaspar Fernández Mayoral.

ASUNTOS GENERALES

Habilitados de Guerra.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales que perciban sus haberes por medio de habilitados, queden agregados para el cobro de los mismos a los regimientos del punto donde aquéllos tengan su destino.

Las plazas en que haya Academias y no regimientos cobrarán sus haberes en las Academias. La mencionada disposición suprime los habilitados del personal.

Estado sanitario

La frecuencia de algunos procesos inflamatorios del árbol bronquial, ha hecho generalizarse la idea de que existía epidemia de gripe, sin fundamento serio para ello. La enfermedad es la habitual en esta época del año en periodos de normalidad. Además de los estados catarrales del aparato respiratorio, se presentaron algunos colicos hepáticos de gravedad escasa. La mortalidad no sólo está aumentada, sino que está disminuida.

El trabajo nocturno en las panaderías

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación desestimando varias instancias presentadas por diversas entidades patronales y obreras sobre aplicación del Real decreto de 3 de Abril de 1919, relativo al descanso nocturno en la industria.

No habiendo fundamento en las citadas instancias ni para suprimir el absoluto el trabajo nocturno ni para consentirlo, queda en vigor en toda su integridad el citado Real decreto de 3 de Abril.

Asamblea de fondistas castellanos

Días pasados tuvo lugar en Santander la segunda Asamblea regional de fondistas y hoteleros castellanos, asistiendo a ella representaciones de todas las capitales y poblaciones importantes de Castilla la Vieja.

En representación de los fondistas de Segovia, asistió a la Asamblea don Fredesvindo Ruiz.

Por aclamación se aprobaron varias conclusiones, para ser elevadas a los Poderes públicos, en las que se condensan las aspiraciones de la clase.

Los asambleístas han sido muy agasajados por sus colegas de la capital de la Montaña, habiendo visitado los monumentos más notables de la población, el Gran Casino, el palacio de la Magdalena y el Hotel Real.

También hicieron una visita al trasatlántico «Alfonso XIII» y una excursión al pueblo de Limpias, para admirar el famoso Santo Cristo.

El último día de la Asamblea se celebró un banquete en el Restaurant Royalty, que fué presidido por el gobernador civil de la provincia, y al que asistieron, además de los asambleístas, representaciones de la Prensa local.

FIGURAS DEL DIA



M. MILLERAUD, distinguido político francés, que ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros

ACTUALIDADES FEMINISTAS

El voto de la mujer

En principio, puede casi afirmarse que es anónimo la conformidad de las gentes con el feminismo, si por feminismo se entiende rendir culto a la mujer, dignificándola socialmente y otorgándole un valor propio que la permita desenvolverse con independencia de toda energía extraña a sí misma. Es lo que no están conformes todos los autores es en que con el ideal feminista se involucran aspiraciones que, si a la larga pueden ser realizables, son por el momento perjudiciales para los intereses de la mujer.

Teóricamente es inadudable que la mujer tiene tan perfecto derecho como el hombre, a legislar y fiscalizar el cumplimiento de las leyes. Eso es tan reconocido por todos, que no vale la pena de insistir en ello. Pero ¿es acaso la confección de leyes, la única misión transcendental que incumbe a la mujer? Nosotros creemos, modestamente, que con tener una importancia extraordinaria la función legislativa, hay otras obligaciones femeninas que deben tener sobre aquélla una evidente prioridad. Exponeremos algunas breves consideraciones, para demostrar que el feminismo a base de propaganda electoral no sería grato al hombre; porque había resurgido en nuestra imaginación el tipo intencionalmente macabro e irracional de aquellas sufragistas que para detener sus pretensiones apedreaban las lunas de los escaparates e insultaban a los guardias.

La política es una cosa desacreditada en España, tanto desde el punto de vista profesional como del deportivo. Sea por ineptitud o mala fe de los hombres públicos que venimos padeciendo desde hace muchos años, o por ineptitud cívica de las masas sociales, o por lo que sea, es cosa demostrada, que, salvo un reducido número de profesionales, el resto de la nación siente una profunda y franca indiferencia, por todo cuanto se refiere a la política. Lo demuestra la ausencia de espíritu ciudadano que se observa en todas las manifestaciones de nuestra vida social y la impasibilidad con que asiste el público a los espectáculos que a diario se ofrecen en el Parlamento, donde solo se solventan incidencias tuitanistas que en nada afectan a la prosperidad del país. Este hastío, indiferencia o como quiera llamarse, confirma el divorcio existente entre la titulada opinión pública, y los que dirigen el teatro gubernamental. Siendo así, constándonos positivamente que la política es una profesión poco simpática a la generalidad de las gentes, cómo hemos de creer que la mujer pueda redimirse haciéndola subir al tablado de la farsa para sumer su voz a la de aquellos hombres que por sus torpezas o ambiciones perdieron la confianza popular?

Las feministas partidarias del voto, creen, seguramente de buena fe, que para legislar bien basta sólo con poseer un acta de diputado, una excelente voz para imponer la razón a fuerza de gritos y una intención recta. Para discrepar de tal creencia contamos nosotros con razones poderosas. Para legislar con provecho, o sea inspirando leyes que respondan a las necesidades del país, se precisa una cultura amplia, una gran experiencia mundana y un conocimiento de las costumbres, que no poseen la generalidad de las mujeres. Si la casi totalidad de los representantes del país fracasaban en la práctica de su gestión por no estar suficientemente preparados cómo hemos de suponer que pueda tener éxito la actuación de la mujer ordenando el funcionamiento en detalle de una vida que desconoce por completo?

Estas ligeras reflexiones que desinteresadamente brindamos a las mujeres, no implican un criterio desfavorable a la concesión del voto femenino en el porvenir. Nuestro cariño y respeto a la mujer nos impulsa a evitarle toda ocasión o pretexto de ridículo. Fracamente, creemos que posee aptitudes para ser una excelente colaboradora del hombre. Tenemos fe en ella, en sus talentos, en su perseverancia y en su patriotismo. Pero creemos, francamente también, que por ahora no está capacitada para hacer ninguna labor política beneficiosa. Antes de concederle el voto, estimamos que se la debe preparar suficientemente para que en el momento oportuno se la otorgue el título de legisladora como una consecuencia natural de su valor, en vez de serlo como resultado de una imposición arbitraria o de una merced injustificada.

ALBERTO CAMBA

Madrid-1920.

Ecos de la provincia

PEDRAZA

Comunión

Ayer tomaron por primera vez el pan de los ángeles en esta parroquia los niños María del Carmen y Luis Hernández, hijos del diputado provincial don Agustín Hernández.

El mercado

En el mercado celebrado el martes hubo mucha concurrencia de vendedores y compradores.

Fallecimiento

En Madrid, donde residió, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el hijo político de la vecina de esta villa Romana del Angel.

A su desconsolada esposa doña Felipa Barroso y demás familia, les acompaña en el dolor que hoy lloran.

22-1-920.

CORRESPONSAL

Ciruelos de Coca

Funciones de teatro

Se están llevando a cabo con muy feliz éxito los últimos ensayos y detalles de organización para celebrar el próximo domingo, 25, una velada teatral a cargo de distinguidos aficionados de este pueblo, que pondrán en escena las graciosas comedias «El noveno mandamiento», «La ficción» y el apropiado mitinbufo, original de un aficionado de Segovia, «Un rato de pestaño alegre».

De viaje

Han salido para Valladolid, donde cursa los últimos años de Medicina, el aventajado y estudioso joven don Miguel del Pozo, y para Segovia, donde pasará una temporada, la bellísima señorita Carmen del Pozo, hijos ambos del médico de esta localidad, don Amós.

CORRESPONSAL

Santa María de Nueva

Una conferencia

El pasado domingo, ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar, en la escuela de niños de esta villa, una conferencia

sobre «Mutualidades escolares», de la que fué iniciador y organizador el culto y distinguido profesor de primera enseñanza, don Faustino Martín.

Presidieron el acto las autoridades locales, los diputados provinciales señores Esteban e Inera, los individuos que componen las tres juntas de protección a la infancia aquí establecidas y una representación del Colegio de Padres Dominicos.

Nuestro digno alcalde señor Escudero, en breves y sentidas frases, dio a conocer el objeto de la conferencia, y a continuación el señor Martín (don Faustino) hizo uso de la palabra.

En su notabilísimo discurso trató de lo que son las Mutualidades escolares, cómo funcionan, fines que persiguen, utilidades, su cuantía, clases de socios, personas a quienes interesa su creación y fomento de las mismas, todo lo cual dió a conocer con tal minuciosidad de detalles, claridad de expresión y elegancia en el decir, que no dudo llevar al convencimiento de todos los asistentes al acto la necesidad de asociarse directa e indirectamente al simpático y benéfico fin que tales mutualidades persiguen.

Su labor fué pagada con una estruendosa salva de aplausos.

A continuación, el R. P. Harvás, del Colegio de Dominicos aquí establecido, leyó un magnífico discurso, complemento del pronunciado por el señor Martín, demostrando categóricamente la conveniencia del ahorro y su utilidad en el sentido moral.

También fué muy aplaudido.

Terminó el acto, haciendo uso de la palabra, don Benito Gozal, presidente de una de las citadas Juntas, quien después de dar las gracias a los concurrentes por su asistencia hizo conocer el número de asociados en aquella fecha y las cuotas satisfechas por los socios protectores e invitó a todos a contribuir al fomento de instrucción tan noble como la que fué objeto de la conferencia.

Verdada la sinceridad, de esperar es un copioso fruto, poniendo al pueblo de Santa María de Nueva en uno de los primeros puestos de la magna obra que tanto el señor Martín como el R. Harvás no dudaron en calificar de regeneradora.

Mi caborabuena y felicitación a cuantos en el acto tomaron parte.

CORRESPONSAL

Instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrada, en virtud del curso de interinos, maestra pro-pietaria de la escuela nacional de Castrosera de Arriba, doña Marcelina Camino Duque.

La revista anual

La Sección Administrativa de primera enseñanza, recuerda a todos los jubilados y pensionistas del Magisterio, la necesidad que tienen ante la respectiva Alcaldía de dar cuenta de tal extremo a aquella oficina, dentro del mes actual, pues de no hacerlo así, serán declarados bajas en la próxima nómina.

POR EL REY Y EL EJERCITO

LOS EXPRESIVOS ACTOS DEL DIA DE HOY

La manifestación popular

Se había señalado la hora de las doce para la manifestación pública con que la ciudad de Segovia se proponía expresar su adhesión a la institución monárquica y al Ejército.

Desde una hora antes el comercio cerró sus establecimientos y la multitud comenzó a congregarse en la Plaza Mayor. Ella estaba formada por personas de todas las clases sociales. Aristócratas, funcionarios, clero, comerciantes, industriales, profesores liberales, clases modestas, se confundían en los anhelos que inspiraba el acto.

A la hora señalada, el alcalde de la ciudad señor González Salamanca apareció en las puertas de la Casa Consistorial.

Le acompañaban el senador señor Cano de Rueda; el deán y gobernador eclesiástico, señor Campos Moro; el presidente de la Diputación, señor González Bartolomé; el de la Cámara de Comercio, señor Moreno; los directores del Instituto y Normales de Maestros, al frente de los profesores; diputados provinciales, concejales, representaciones del Clero y de las Ordenes religiosas; jefes, funcionarios de las dependencias oficiales, del Comercio y la Industria, del Foro, de la Medicina, presidente de la Cruz Roja, comisiones de los Círculos de recreo, de las sociedades obreras; una concurrencia, en fin, numerosísima, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

La mayor parte de las casas del trayecto que recorrió la manifestación, se hallaban engalanadas y en los balcones presenciaban el paso muchas y muy bellas y elegantes damas.

También la gente se agolpaba en las calles.

Organizada la manifestación, siguió ésta por las calles de Isabel la Católica y Juan Bravo, para subir por la escalinata de las Sirenas, hasta llegar al Gobierno civil.

En el Gobierno

El alcalde de la ciudad, con una nutrida comisión de manifestantes, subió al despacho del gobernador civil. Allí esperaba el señor Lasera.

El alcalde, hablando en nombre de la ciudad, leyó el siguiente discurso:

Señor gobernador civil:

El Alcalde de Segovia, acompañando de representaciones numerosas de todas las clases sociales de ésta Muy Noble y Muy Leal ciudad, viene a poner en vuestra manos, como representante genuino y legítimo del Gobierno de S. M., el saludo, la felicitación y la adhesión que este pueblo esencialmente monárquico eleva a su Rey (q. D. g.) en el día de su santo. Digno, señor gobernador, recibir este mensaje para hacerle llegar a nuestro augusto Monarca, y haceros intérprete cerca del Gobierno de los sentimientos de este pueblo que, iniciador de la unidad nacional un día, y defensor de sus libertades siempre, supo guardar en todo momento para sus Reyes los más caros afectos, los más hondos cariños y las mayores energías de defensa de su causa, por ser también la monarquía en España algo consustancial con la Patria.

Decid, señor gobernador, al Gobierno cómo el pueblo de Segovia es amante del orden, porque es amante de la prosperidad y bienestar de la nación, cómo protesta de las doctrinas, propagandas disolventes y de los actos revolucionarios y cómo está dispuesto a sacrificar todo lo que es y vale para conseguir la armonía entre todos los españoles y a luchar, en último término, para restablecer el orden perturbado, ofreciéndose a tal fin al Poder constituido.

Tened, por último, por cierto que Segovia responderá siempre a todo llamamiento que para la realización de cuantos actos se ejecuten en obsequio de nobles y justas ideas, y permitid que condense el pensamiento de todos los manifestantes en estas frases:

—¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Respuesta del gobernador

El gobernador civil contestó a la autoridad local con el siguiente discurso:

Señor Alcalde:

Señores: La hidalga conducta de la muy noble y muy leal ciudad de Segovia acudiendo unánime al llamamiento de su Alcalde para honrar el

día de S. M. el Rey, tributándole un generoso homenaje, en el que destaca el amor a la Patria, el respeto a las instituciones y la identificación con el Ejército, defensor de nuestro patriotismo espiritual y material, es acto que honra a este pueblo y le sitúa en el lugar que por propio derecho le corresponde en estos instantes en que, por desgracia, ve la Patria amenazada su tranquilidad por la venia de unos pocos que fían el triunfo a la indiferencia y cobardía de los más.

Por eso es doblemente plausible y acertada vuestra conducta.

Porque vuestro acto de hoy demuestra que os habeis dado cuenta de los momentos que hoy vive nuestra amada Patria, y haciendo honor a vuestra gloriosa historia no habeis querido permanecer en silencio en esta fecha en que se hace recuento de adictos al Trono, ese trono que simboliza en España todas las grandezas pasadas, todas las energías y aciertos presentes, todas las esperanzas futuras.

Segovia, la ciudad que en los anales artísticos eleva gallarda el lomo gigantesco de su Acueducto; que en los anales históricos destaca la figura agrega de Isabel la Católica; que en los anales bélicos ofrece su Veracruz, relicario de esforzados paladines de la Religión y evoca su comunero Juan Bravo, mártir de la santa libertad; Segovia la tierra gloriosa en tradiciones, rica en sus sementeras, pródiga más que generosa en sus caridades, hoy viste de gala para honra de su Patria, de su Ejército y de su Rey. El mensaje que me confiáis lo llevaré a manos de S. M. y yo os juro que en mi vida alcanzaré honor que supere a éste de ser intérprete de tan altos sentimientos y de ofenda tan generosa.

¡Viva Segovia! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

El mensaje

Ya dijimos que en el Gobierno se había instalado mesitas, donde se hallaban hojas para que los manifestantes estampasen su firma. Las hojas se cubrieron rápidamente.

Estas hojas, que formarán un artístico álbum, irán precedidas del siguiente mensaje:

SEÑOR:

Segovia, la muy noble y muy leal ciudad, que prende en sus blasones hidalgos efemérides tan gloriosas para el engrandecimiento Patrio como la proclamación de la Católica Isabel, bajo cuyo cetro se afirmó la unidad nacional y se extendió a todos los confines el aliento de nuestra raza, quiere hoy acercarse al trono de su Rey, como depositario de las grandezas de nuestra historia, baluarte firme del orden social, alentador entusiasta de las energías de su pueblo y jefe supremo del Ejército, que es garantía de paz y bienestar, para rendirle un homenaje de adhesión y de amor.

Esta es la ofrenda que más de corazón puede otorgaros en el día de vuestro Santo este histórico pedazo de España.

Aceptadla, Señor, como expresión unánime de un pueblo que frente a avalanchas suicidas tiene noción de sus deberes y sabe enaltecer sus sagrados afectos.—Señor: A. L. R. P. D. S. M.

En el Gobierno militar

Terminado el acto en el Gobierno civil, la manifestación se puso en marcha, dirigiéndose al Gobierno militar, donde fué recibida por el general gobernador señor López Pozas en el salón del Trono. Al señor López Pozas acompañaban todos los jefes de Cuerpos militares de Segovia.

El alcalde leyó el siguiente discurso:

Excelentísimo señor gobernador militar:

Al llegar el pueblo de Segovia ante V. E. representación genuina del Ejército español en esta Plaza, viene a deciros que esta noble ciudad, que ostenta como uno de los timbres más preciados el ser cuna del glorioso

cuerpo de Artillería, está compenetrada con el valeroso Ejército español y que para él guarda gran parte de sus hondos y sinceros afectos.

Son los tiempos que corren de constante perturbación y precisase para resistir la avalancha y hacer respetar el orden todo el espíritu de sacrificio y austeridad que ha distinguido en todo instante al soldado español. Pero, queremos, señor general, hacer presente en el día de hoy, y como el mejor y mayor obsequio que podemos brindar a nuestro Rey (que Dios guarde) en el día de su santo, la identificación que existe entre la muy noble y muy leal ciudad de Segovia y el Ejército patrio; queremos que se sepa cómo admiramos a las Instituciones armadas, fieles guardadoras y defensoras de nuestros tesoros más preciados: la Patria al Rey; queremos rendiros el homenaje de nuestra admiración por vuestra brillante y heroica historia y por vuestra honrada y disciplinada conducta en el presente.

Haceos, señor general, intérprete ante las representaciones todas del Ejército del sincero respeto y del acendrado cariño que para él guarda este pueblo, cuna de héroes, y permitidme que condense el sentir de los manifestantes diciendo:

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!

El general señor López Pozas contestó al discurso del señor alcalde con el siguiente:

Señores: Con verdadera complacencia he oído este mensaje de adhesión al Ejército, y en la seguridad de interpretar los sentimientos de los jefes que me rodean, en los que están representadas casi todas las Armas y Cuerpos que lo componen, doy a esta noble ciudad, representada por su alcalde, las más efusivas gracias por el acto que realiza, y en su nombre le ratifico la seguridad de que haremos cuanto esté en nuestra mano para sostener las instituciones fundamentales de nuestra querida Patria, por la que juramos todos nosotros defenderla.

El Ejército es una Escuela de educación nacional que en todos los tiempos y mucho más en los actuales, en los que se atraviesa por una época suicida de disolución social, cumple la alta misión de hacer ciudadanos abnegados, amantes de su Nación, disciplinados y obedientes y con hábitos de trabajo para que impulsados por elevados sentimientos puedan ser el más firme sostén de los ideales patrios. Unidos pueblo y Ejército, podremos vencer la corriente avasalladora que viene de otros países sin más Norte que la destrucción de la Sociedad; pero para esto hace falta que el Ejército no se le obligue a salirse de su misión y se le reserve para no emplearlo más que en último extremo, convirtiéndose entonces en el baluarte inexpugnable donde se estrelle la anarquía a donde quieren conducirnos gente sin Patria.

Al saber el capitán general de la Región que se preparaba esta grandiosa manifestación, me encarga que exprese la satisfacción que le causa, y que, en su nombre, manifieste su gratitud y aplauso a cuantos han tomado parte en ella.

Para terminar, señores, este hermoso acto, paisanos y militares, abrid vuestro pecho dando salida a vuestros más íntimos sentimientos, contestando al mágico grito que debe enardecernos y fundirnos de ¡Viva España!

La escalera del Gobierno militar se hallaba artísticamente adornada con alfombras y profusión de macetas.

El salón donde fueron recibidas las comisiones también se hallaba adornado con exquisito gusto, figurando bajo rico dintel, un magnífico retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El banquete

A las dos empezó el banquete oficial en la Diputación.

Se había marcado el límite de cien cubiertos, que fueron totalmente ocupados.

La cabecera de la mesa costaba de nueve puestos, que fueron ocupados por el orden siguiente:

Presidencia, gobernador civil señor Lasera.

A la derecha del gobernador se sentaron los señores: general López Pozas, deán señor Campos Moro, en representación del Prelado, presidente de la Diputación señor González Bartolomé y el alcalde señor González Salamanca.

A la izquierda ocuparon puesto: el presidente de la Audiencia señor Tejada, el senador Sr. Cano de Rueda, por el delegado de Hacienda señor Alarcón, y el juez de primera instancia don Vicente Crespo.

En dos largas mesas según (los mencionamos por el orden de adquisición de tarjetas) los siguientes elementos adscritos al servicio civil del Estado:

Del Gobierno civil.—Don Darío de la Revilla, secretario; don Adolfo Huarte Mendicinos; don Rafael Nidales; don Rogelio Montejo; don Eduardo Lima; don Sinfarino Acias, inspector provincial de Sanidad; don Rufino Portero, id. de Higiene pecuaria; don Leopoldo Moreno, subdelegado de Medicina; teniente coronel de la Guardia civil; capitán de idem, señor Montañana; jefe de la Sección de Cuencas, señor León; inspector de Policía, señor Palomares.

De la Diputación provincial.—Don Gabino Herrero, diputado provincial; don Julio de la Torre, id.; don Gabriel Cáceres, id.; don Felipe de la Torre, id.; don Antonio Saiz, id.; don Agustín Hernández, id.; don Pedro Abad, id.

Del Ayuntamiento.—Teniente de alcalde, señor Parada; don Pascual Guajardo, concejal; don Alberto Villoslada, idem.

Jefe de Correos, señor Vázquez; idem de Telégrafos, señor Gimeno; señor Rivas, por el Colegio de abogados; señor Herrero, por id.; notario, señor Riaco; ingeniero jefe de Montes, señor coade de Torreparedo; ingeniero de Montes, señor Negro; ingeniero de id., por la Junta forestal, don Miguel de la Torre; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Corsini; ingeniero, señor Artaza; ingeniero jefe agrónomo, señor Landero; señor Castro, por la Cámara Agrícola; don Luis Baeza, por la Asociación de ganaderos; señor Martínez, ayudante de Montes; secretario de la Diputación, señor de Antonio Gil; don Benito de Frutos, arcipreste; don Manuel Grau, rector del Seminario; don Aureliano del Piaz, secretario de Cámara; don Feliciano de Burgos, por el Tiro Nacional; don Rufino Arago, habitado del Clero; delegado regio de primera enseñanza, señor Longoria; director del Instituto, señor Pedrazuela y una comisión de profesores cuyos nombres no hemos podido recoger; director de la Normal de Maestros, señor Fuentes; secretario de id., señor Dasñas; directora de la Normal de Maestras, señorita de Pabio; profesor de la Normal, señor Recalde; ingeniero de Pesas y medidas, señor Corominas; excelentísimo señor don Pedro Zúñiga; excelentísimo señor conde de Castejo; por la Cámara de Comercio, don Claudio Moreno; jefe de Estadística, señor Pardo; don Federico Planas, notario de este Colegio; representante de la Arreos de Tabacos, señor Cereceda; don Manuel Marcos; don José de Acevedo, inspector de Abasto; don Antonio Herrero, presidente de la Cruz Roja; presidente del Consejo de Agricultura, señor Rodríguez Arce; don Segura de Andrés, por el Colegio médico.

El elemento militar envió una brillante representación, compuesta de los señores siguientes:

El general gobernador militar de la Plaza don Pio López Pozas con su ayudante, comandante don Gabriel Rodríguez.

Por el Regimiento Artillería de Posición.—Teniente coronel, don Federico López San Justo; capitán, don Luis Hernández Francés y teniente don Manuel Jiménez Alfaro.

Por el Parque de Artillería.—El coronel, don Juan Sirvent; teniente coronel, don Pedro Méndez y comandante don Tomás González.

Por la Comandancia de Ingenieros.—El comandante don Antonio González Irún.

Por el Cuerpo de Intendencia.—El jefe comandante don Lázaro González, y el teniente, don José Vázquez.

Por la Intervención militar.—El comisario de Guerra, don Andrés González.

Por la Academia de Artillería.—Teniente coronel, señor Menacho; comandante, señor López Viote; capitán, señor Castillo; teniente, señor Warleta.

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

— EN LA VILLA DE —

CANTALEJO (SEGOVIA)

del 1 al 8 de Febrero de 1920, ambos inclusive.

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Construcción.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Toda clase de ganado deberá traer guisa de sanidad.

Cantalejo 5 de Enero de 1920.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.—P. A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

Por el Hospital militar.—El médico, comandante don Francisco López Eizagaray.

Por el Archivo general militar.—El jefe de la dependencia y archivero don Honorato B.anco.

También asistió el teniente de la policía indígena don José Páramo.

Por la representación de la cría caballar.—El delegado en esta provincia, comandante de caballería don Innocente Vázquez.

El hotel Fornos sirvió el banquete.

Adhesiones

Se han recibido telegramas de adhesiones de los diputados y senadores de la provincia y otros de la Colonia segoviana de Málaga de don Higinio Arribas y del coronel señor Carri.

Discurso del gobernador

A la hora del champagne levantóse el gobernador civil y pronunció un hermoso discurso de elevados y sentidos tonos, en el cual recogió la importancia que en el orden social, y para el debido enaltecimiento de nuestras instituciones fundamentales tienen los actos que hoy se han realizado en Segovia.

Recogiendo los rasgos característicos de nuestro Monarca, de cuya figura hizo un gran elogio considerándola como sustancial con el progreso patrio y con el orden social, base de toda prosperidad nacional.

Dedicó calurosos elogios al Ejército, sostén de todas las legítimas aspiraciones nacionales, y aseguró que Segovia entera comulga en este sentimiento de afecto a las clases armadas.

Estos fueron los principales conceptos del discurso del gobernador, interrumpido con frecuentes aplausos por los comensales y terminando con vivas al Rey, a España, al Ejército y a Segovia, que fueron clamorosamente contestados.

Recepción en el Gobierno militar

Ayer, a última hora, fué dispuesta una recepción en el Gobierno militar, que la señaló a las cuatro de la tarde.

Esta hora nos impide reseñarla con extensión, aunque hemos procurado retrasar la salida de EL ADELANTADO los minutos que nos eran dables.

El general señor López Pozas, en el salón del Trono, ocupó la presidencia, en la que invitó a acompañarle al gobernador civil.

A ofrendar sus respetos a S. M. por conducto del general gobernador acudió el elemento oficial y distinguidas personalidades de la población, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

La banda de música de la Academia de Artillería, al empezar el acto, ejecutó la Marcha Real, y durante el transcurso del mismo, ejecutó bellas piezas de su vasto repertorio.

Resumen

Un éxito para los iniciadores de estos homenajes y una confortadora y elocuentísima manifestación de los sentimientos de amor de Segovia al Monarca y a las instituciones armadas.

El santo del Rey en San Ildefonso

Por teléfono, 1 tarde.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una recepción de todas las representaciones del elemento oficial, el excelentísimo señor don Baldomero Cabrera, administrador del Patrimonio y funcionarios de la Real Casa, y casi la totalidad del vecindario.

El elemento militar acudió en masa presidido por el coronel del Regimiento de la Victoria, e igualmente el clero de la Colegiata y parroquial.

Hay gran entusiasmo y orden perfecto. CORRESPONSAL

Por los maestros sin escuela

Por la Asociación Independiente de maestros y maestras de Segovia, se ha elevado al señor ministro de Instrucción Pública una razonada instancia, interesándole dicte un real decreto concediendo derecho a servir escuelas nacionales a los maestros y maestras titulares sin servicios. En carta particular, el señor ministro ha ofrecido, tan pronto disponga de tiempo, que le absorbe la labor del presupuesto, ocuparse con cariño de dicha pretensión.

Otro crimen en un tren

Valencia 22.—En el correo de Madrid se ha descubierto esta mañana un crimen sensacional que ha causado honda impresión.

Un viajero de primera clase fué asesinado entre las estaciones de Alpera y Almansa.

En esta última estación se apercibió el revisor, del crimen, por estar lleno de manchas de sangre el coche.

En la portezuela, por la parte interior, estaban adheridos cabellos de la víctima, lo cual denotaba indudablemente que el viajero se defendió contra sus agresores.

El cadáver quedó depositado en Almansa, donde se personaron las autoridades.

Los viajeros del tren han declarado que no se apercibieron de nada.

El vagón donde se cometió el crimen ha sido enviado a Valencia precintado.

Se supone que se trata de una banda de «apaches» que cometieron el crimen para robar a su víctima.

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

Tipos de interés:	
A la vista	2 por 100
3 meses	2 y 1/2
6 "	3
1 año	4 y 1/2
2 "	5 por 100
5 "	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.



FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

Información local

Segovia al día

Hemos entrado en una nueva fase de la luna y no ha cambiado el tiempo, como era de temer.

La temperatura es deliciosa, el sol espéndido...

En compañía de unos amigos de buen humor, voye, piám, piám, por la vía adelante, caminito de Hontoria.

Me dicen que es fiesta grande en el lugar vecino, y ¡Velay!

En efecto. El pueblo es de lo más divertido que yo he visto.

Corremos el primer bromazo... y vuelta, por la carretera, a la ciudad.

Pero, al regreso, apenas puedo tenerme en pie y sudo la gota gorda.

Maltrecho, desfallecido, saigo maquinalmente sobre un asierito, a la puerta de un bar, y se me ocurre decir a mis colegas:

—¿Sabéis cual sería ahora mi delicia, si yo tuviera dos pesetas?

—A ver.

—Apurarme una jarra grande de cerveza.

—Y una pequeña ¿no?

—Grande o pequeña, lo mismo me da.

—Pues no te apures. Pide la jarra y bebe.

—Si, pero...

—No hay pero que valga. La tarde conviende.

(Muy gracioso)

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería señor Badillo.

—Procedentes de Sevilla, han llegado los auxiliares geómetras del Catastro don Segundo Astiño, don Alberto Morato y don Jacinto Rueda.

—Do Huelva, el geómetra don Angel Negrete.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella esposa, el auxiliar geómetra del Catastro rústico de esta provincia don Pedro Vera.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del ilustrísimo señor don José Ramírez y Diaz, presidente del Colegio de médicos, diputado provincial y persona que por sus relevantes dotes y condiciones de carácter gozó en vida de generales simpatías.

Al conmemorar tan luctuosa fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolada viuda, a sus hijos y demás familia del finado.

—También mañana hará cuatro años que falleció el que fué muy ilustre señor don Germán Alvarez Manso, canónigo doctoral, de grata memoria en Segovia, donde era muy estimado.

Dios tendrá en su gloria al señor Alvarez Manso, por cuya alma pedimos una oración a nuestros lectores.

—Mañana hará un año que falleció en Barcelona nuestro amigo y paisano don Juan Alvarez Buylla.

Por el alma del finado se dirán mañana misas de ocho y media a diez y media en la capilla de los Padres Franciscanos.

En esta triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del señor Alvarez Buylla.

Nuevo profesor

Se ha incorporado a la Academia de Artillería, el distinguido capitán don José María González Longoria, recientemente nombrado profesor de dicho Centro.

Casino de la Unión

Por indisposición del pianista, se suspende la velada anunciada en el Casino de la Unión para hoy a las seis de la tarde.

Unicamente tendrá lugar un asalto.

Boda aristocrática

En el próximo mes de Febrero se celebrará en Granada la boda del distinguido capitán de Artillería don José G. Longoria y Azpiroz, hijo del delegado regio de enseñanza de Segovia, con la bella se-

JARABE BASAMICO con HEROINA DE LLOVET Medicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera. Precio: 3,50 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET - SEGOVIA -

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

La situación política.—¿Ante la crisis?

En la sesión que el martes celebre el Congreso formulará el señor Alba una pregunta relacionada con la discusión de los presupuestos y proyectos tributarios.

Esa pregunta dará lugar a un animado debate en el que los jefes de minorías expondrán sus puntos de vista en ese asunto.

El Gobierno aprovechará la ocasión para decir cual en su criterio.

Se espera, por tal motivo, con vivo interés la sesión del martes, puesto que, existiendo divergencias en el seno de la comisión de presupuestos, es muy difícil se llegue a un acuerdo.

De no prosperar la iniciativa del conde de Bugallal, se producirá la crisis, creyéndose sea total, pues todos los ministros opinan lo mismo que su compañero de Hacienda.

Firma de Guerra

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos.

Concediendo la Gran Cruz de Mérito militar al contralmirante, señor Flórez.

Nombrando coronel honorario del Regimiento de Aragón al general señor Weyler.

La mañana del presidente

A las diez de la mañana fué a Palacio el señor Alledesalazar para facilitar al Monarca en nombre del Gobierno.

El resto de la mañana lo pasó en su despacho de la Presidencia, despatchando con el subsecretario señor Canals.

El crimen del correo de Valencia

Se conocen nuevos detalles del crimen cometido en el correo de Valencia.

La víctima se llamaba don Fortunato Toni, presidente de la Federación Católica-Agraria de Murcia, quien se dirigía a Valencia para comprar varios efectos con destino a la Federación.

En Murcia, donde el señor Toni contaba con unánimes simpatías, ha producido la noticia una impresión dolorosa.

Se reunió en el acto la Directiva de la Federación y se acordó que saliera para Almansa el secretario de la misma, con objeto de adoptar las medidas que precedan.

Horrible descarrilamiento

Telegrafían de Córdoba que esta mañana ocurrió una tremenda catástrofe ferroviaria en la línea de Bézmez.

En el túnel número 1, que se halla entre los kilómetros 7 y 8 de dicha línea, descarriló un tren mixto, ocasionando numerosas desgracias.

Hasta ahora van extraídos siete cadáveres y 17 viajeros heridos gravemente.

Ignóranse las causas que han podido ocasionar la catástrofe.

Extranjero

París.—Los alemanes llevan entregado, hasta la fecha, a Francia, buques por 372.877 toneladas.

Berlín.—La Prensa berlinesa asegura que en la lista de culpables entregada por L'Entente, no figura el Kromprinz, Hindenburg, von Tripis, y otros personajes de importancia.

CORRESPONSAL

Aserrador mecánico

para una fábrica próxima a inaugurarse; se necesita un maestro aserrador mecánico, que sepa afilar y soldar.

Dirigirse con condiciones y buenas referencias, a don Maria-

no Velázquez y Compañía, en Arévalo (Avila).

Oficial de barbería

se necesita en el establecimiento de don Julián Ruiz, Nevería, 2, Segovia.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quadradas), cualquier que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón moible y para el decaenso leve de la matriz.

Piernas artificiales de tutores laterales de acero, con ples de caucho esponjoso dispuesto de modo que, precindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulte personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, firmemente el día 7 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se vendan los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medio kilogr.

Atencion Ya bajó el pescado

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish names and prices (Merluza, Besugos, Idem pequeños, Lenguadinas, Congris, Pescadillas, Sardinas, Almejas).

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 51 SEGOVIA

Ama de cría

se ofrece para criar; edad, veintidós años y leche abundante, de diez días.

Para tratar, con Vicenta Rubio, en Navas de Oro.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 8. 2

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito OFICINA DE SEGOVIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se abre el pago del dividendo número 11, correspondiente al ejercicio de 1919 a razón del 8 por 100 anual con deducción de impuestos, el que pueden hacer efectivo los señores accionistas en la Caja del Banco, todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 5.

Al mismo tiempo podrán hacer el canje de sus resguardos provisionales por los extractos de inscripción definitivos, los socios que hayan hecho el pago de sus acciones antes de fin de Diciembre pasado.

Segovia 22 de Enero de 1920.—El Gerente, Felipe de Vicente.

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRUPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

VITICULTORES En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garrucha y blanco Jaén y Vencimell.

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES de FOTOGRAFADO CALLE MAYOR 23-MADRID

Millones de Madres vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que habían diferentes idiomas pero a quienes se les hizo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

MONINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 6, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

Mazilla, salidas de Manila, cada cuatro meses: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander

el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Caraca Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barlas, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cunas, Casapapa, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores poseen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden del mismo puertos pasajes para todos losa servidos por líneas regulares.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando a las diferentes escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur.

Línea de Fernando Poo
Regreso de Fernando Poo el 3, las demás las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Málaga (Escalas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el para La Coruña y Cádiz.

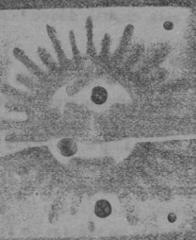
Nitrato de sosa de 15 y 16 por 100

Abono compuesto.—Graduación garantizada 9 a 10 por 100 ácido nítrico. 5 a 6 > 100 ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico. Este es el mejor abono para cereales en cubierta.—Abonos completos para vides y hortalizas.

Condiciones de venta:
ANTOLIANO FERNANDEZ MOZONCILLO (SEGOVIA)
Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros

LA SANTA VOZ BOCA

Preparado por el Dr. Caldeira



GANAS LA HIGIÉNICA

AQUA VEGETAL DE ARROYO

Es inofensiva e inalterable; se machaca la piel y la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas
ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY, S. A.
Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

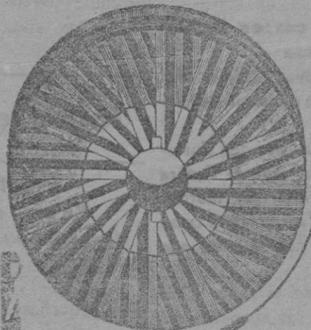
Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molineros de inundación endarrocada**

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. **PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección
AVERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA



Mercador

Tienda de Suroeste 1270 pesetas
Catalano, 10, 17, 25, 33
Cabrera 11, 13, 55, 61
Avenida 12, 19, 34
Alfonso 12, 18.
Avenida, 110.

LICOR DEL POLO

SELO DE CARTA



VALENTINA

Así transcurrieron veinte minutos y después el conde entró sin ruido en el salón y se acercó a tocar en el hombro al posadero, que despertó sobresaltado, incorporándose bruscamente.

Los dos jugadores se levantaron también.

—Os lo suplico, señores—dijo el conde;—no abandonéis vuestra partida; lo lamentaría en extremo.

El juez de paz y el sereno volvieron a ocupar sus puestos, mientras que el posadero signio al castellano a la otra extremidad del salón.

—Ahora—ordenó el conde bajando la voz.—me vas a hacer el favor de retirarte... Aquí tienes mil libras; mañana recibirás otro tanto.

Y al ver que Randonneau no se movía, añadió bruscamente.

—Y bien... ¿qué esperas? ¿No es eso lo que teníamos convenidos?... ¿Acaso te atreverías a dudar de mi palabra?

—¡Oh, señor conde!... ¿Cómo podéis creer...—replicó el posadero con humildad.

—Entonces, largate en seguida, sin que nadie se entere de media palabra—le recomendó el conde imperiosamente, volviendo a entrar el salón de baile.

—En seguida, monseñor; en seguida.

Y Randonneau, guardando cuidadosamente aquel oro, se apresuró, en efecto, a abandonar los salones.

Al llegar al vestíbulo se cruzó con un criado que conducía una inmensa bandeja cargada de refrescos y golosinas, y deteniéndole cogió dos vasos de punch y algunos pasteles, para no desfallecer en el camino.

Convenientemente reconfortado, pasó al guardarropa, recogió su capota, se calzó sus zuecos y cubriéndose con un sólido paraguas de algodón, color rojo, emprendió con soltura el camino para llegar muy pronto a su casa, a pesar de la nieve, que continuava cayendo sin interrupción.

En el saloncillo, la partida de ajedrez se concluía.

—Me habéis dado mate,—dijo de pronto Ivón.

—¿Queréis la revancha?—pregunto el señor Merlet.

—Imposible por hoy, señor juez; creo que ya me he retrasado un poco.

—No insisto más—replicó su contricante levantándose a su vez.—Pero os voy a acompañar hasta la puerta.

—¡Oh, no! no, váis a pasar frío; mejor haréis quedándoos aquí.

—¡Bah! después me beberé un vaso de vino bien caliente; es un remedio soberano contra el reumatismo.—contestó el juez dejando oír una alegre carcajada.

Después de haber acompañado al sereno que bien abrigado, no tardó en abandonar el castillo, el señor Merlet volvió al salón, donde el baile continuaba con una animación vertiginosa.

XII

Falsas confidencias

En el momento en que el juez de paz y el sereno desaparecían de la sala de juego, entraba en ella Valentina.

Estaba pálida, inquieta; una molestía inexplicable se apoderaba de ella por momentos.

La señora Babet, que se había eclipsado un momento antes, llegó muy pronto, después de observar rápidamente todas las habitaciones con su multiplicada atención.

—Os buscaba, señora Babet—dijo la joven dirigiéndose a ella.

—¿Qué te ocurre hija mía? ¿estás indispuesta? Quizás sea ello debido al calor que hace en estas habitaciones...

—No, no eso; y quisiera... Me habéis asegurado, señora Babet, que os interesabais por mí.

—Como si fueráis mi propia hija.